

# EL CONSORCIO VECINAL DE LA ISLA FISCAL N° 9 DE VILLA PARANACITO Y SU APOORTE AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL ISLEÑO MEDIANTE LA EXTENSION RURAL

Benavídez, Hugo F. A.<sup>\*1</sup>; Hofstetter Betiana; Micheloud, Mirta; Molina, Claudio<sup>2</sup>

\* Jefe INTA AER Villa Paranacito. Villa Paranacito, Islas del Ibicuy, Entre Ríos. Correo electrónico: benavidez.hugo@inta.gob.ar

## Resumen

El presente trabajo intenta analizar en términos de contenidos, la red organizacional conformada a través del Consorcio Vecinal de la Isla Fiscal N°9 de Villa Paranacito, el entramado y su relación como experiencia social e identitaria, a través de la visibilización y puesta en valor de los aportes realizados por el trabajo en red del Consorcio. Esta red está integrada por vecinos de la isla, representantes de la Dirección Provincial de Vialidad, de la Cooperativa Agrícola Productores del Delta Ltda., una casi centenaria Cooperativa forestal con sede en Villa Paranacito, de la Municipalidad, de la Prefectura Naval local y de otras fuerzas vivas de la zona, con el reconocimiento de su rol dinamizador para el territorio y aporte a la red local, entendiendo como red a una relación de puntos vinculados por una serie de relaciones que cumplen determinadas propiedades. Las instituciones que conforman el Consorcio, forman parte del Consejo consultivo de la AER INTA Villa Paranacito. De la interacción entre el Consejo de la AER y el Consorcio de la Isla N° 9, surgen demandas para el abordaje tecnológico, que desde INTA son debidamente gestionadas.

**Palabras claves:** Trabajo en red. Consorcio. Villa Paranacito.

El presente trabajo intenta analizar en términos de contenidos, la red organizacional conformada a través del Consorcio Vecinal de la Isla Fiscal N°9, el entramado y su relación como experiencia social e identitaria, a través de la visibilización y puesta en valor de los aportes realizados por el trabajo en red del Consorcio, desde la mirada de la Extensión Rural llevada adelante desde INTA. Esta red está integrada por vecinos de la isla, representantes de la Dirección Provincial de Vialidad, la Cooperativa Agrícola Productores del Delta Ltda., de carácter forestal con sede en Villa Paranacito, Municipalidad, Prefectura Naval local y otras fuerzas vivas de la zona, y cuenta con el reconocimiento de su rol dinamizador para el territorio y aporte a la red local, entendiendo como “red”, según Requena Santos, (1989:268) “(...) a una serie de puntos vinculados por una serie de relaciones que cumplen determinadas propiedades”. La Agencia de Extensión Rural INTA Villa Paranacito cumple sus funciones desde su sede frente, río Paranacito mediante, a la Isla Fiscal N° 9.

---

<sup>1</sup> INTA AER Villa Paranacito, Villa Paranacito, Islas del Ibicuy, Entre Ríos

<sup>2</sup> Consejo General de Educación, Paraná, Entre Ríos.

Es sabido que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), desarrolla actividades relacionadas al sector agropecuario argentino. Dentro del INTA se llevan adelante investigaciones a demanda del sector, quienes son recibidas desde el Área de Extensión a través de sus Agencias de Extensión Rural (AER) dispuestas en todo el país. Estas Agencias cuentan con su personal perteneciente al organismo e interactúan con el medio rural mediante sus Consejos Asesores, conformados por referentes y/o representantes del territorio correspondiente al área geográfica de dicha AER.

La Extensión Rural ha presentado a lo largo de la historia variaciones en su concepción, función y finalidad. Así, la Extensión llevada adelante por INTA podría definirse como acciones de intervención, educación, difusión, ayuda, asistencia, acompañamiento, instrucción, dando cuenta de la polisemia del término. En cuanto construcción social, estuvo siempre influenciada por las visiones, valores, normas y reglas dominantes de cada sociedad, y en particular se mantuvo claramente vinculada a las disputas propias del pensamiento social agrario (Alemany & Sevilla Guzman, 2006). Como política institucional ha logrado subsistir a los cambios en los paradigmas dominantes vinculados a la concepción del Estado y del desarrollo rural, dando cuenta de su capacidad de resiliencia, de amoldarse a los tiempos que corren y no dejar de ser considerada necesaria en los distintos contextos. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina la define en 2018 como "...un proceso de intercambio de información y conocimientos para el desarrollo de las capacidades de innovación de los miembros de las comunidades rurales, urbanas y periurbanas". A su vez, aclara que "impulsa a los productores y a sus organizaciones para que sean competitivos, se desarrollen en un marco de equidad e inclusión social y de cuidado del ambiente" (INTA, 2018),

Este concepto de "red", como el caso del Consorcio Isla Fiscal N°9, coincide con John Barnes, en su estudio "Class and Committees in a Norwegian Island Parish" (1954), el cual distingue tres campos sociales; el sistema territorial, el industrial y un tercero constituido por el parentesco, la amistad y otras relaciones, con vínculos continuamente cambiantes. De acuerdo a Whitten y Wolfe en Análisis de Red (1988), citado por Ana Rivoir (1999) y coincidiendo con Requena Santos (1989), definen a la red como "*un conjunto de puntos, algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos son personas o a veces grupos, y las líneas indican que individuos interactúan mutuamente*"<sup>3</sup>.

Entre los enfoques teóricos sobre los movimientos sociales, Cancino Pérez (2011:1), destaca que cada cierto tiempo, fenómenos sociales de carácter colectivo se visibilizan en diferentes ámbitos. Dichos fenómenos colectivos, por su heterogeneidad, han sido conceptualizados de distintas formas y niveles por los investigadores. Autores como Marisa Revilla Blanco, citado por Cancino Pérez (2011:2) sostiene que el comportamiento colectivo implica una gama amplia de fenómenos heterogéneos, supone un interés colectivo y articula un proyecto social. Ese movimiento se va

---

<sup>3</sup> Rivoir, A. (1999), en su artículo sobre Redes sociales-Instrumento metodológico o categoría sociológica, hace mención sobre el significado del concepto de red y de redes sociales, mencionando además el análisis de estudio de John Barnes, sobre las diferencias en la malla de red entre la sociedad tradicional y la moderna, probablemente debido al tercer campo social descrito por el antropólogo inglés.

configurando, en la medida que logra crear una identidad colectiva, que se prolonga en el tiempo con interacciones habituales entre sus miembros y que se moviliza en torno al imaginario de un futuro anhelado, como es el caso de la red de Consorcio. Cancino Pérez dice, en coincidencia con los demás autores, citando a Inglehart (1991: 422), que el surgimiento de los movimientos se realiza a través de la búsqueda de “relaciones menos jerarquizadas (...) e informales”.

También plantea la teoría de los Marcos Interpretativos que “refiere al espacio que media entre las oportunidades políticas que ofrece el contexto y la movilización social; en un espacio lleno de significados, símbolos y metáforas que dotarán de sentido en interacción, con otras organizaciones, el Estado y la prensa”. Estos marcos, según el autor, buscan comprender cómo es percibido el entorno, como es interpretada la realidad, los discursos o el contexto por parte del movimiento social y como es entendido por parte del Estado. En este sentido, el Consorcio Isla fiscal N°9, reúne las características antes mencionadas, en términos de interpretación de red y construcción de vínculos, al igual que la percepción propia de su entorno. Para comprender el proceso generado y las situaciones que se fueron desencadenando a ese fin común, hace falta conocer la historia, contexto y conformación de la mencionada red organizacional.

Comenzando con el contexto espacial, el caso analizado se emplaza en la región más insular del bajo Delta entrerriano, zona rural de Villa Paranacito, surcado por numerosos ríos y arroyos que lo atraviesan y descargan a su vez, a los ríos Paraná y Uruguay.

Como consecuencia del costo de oportunidad y de las inundaciones cada vez más frecuentes, los productores y habitantes isleños, desde comienzos de este siglo, incorporaron otras pautas de establecimiento y manejo de sus propiedades, como lo han sido las obras de infraestructura, para proteger su capital de producción de las recurrentes crecidas. En la actualidad este tipo de obras de protección, construidas por los productores, de manera inconsulta y de acuerdo a los propios criterios de sustentabilidad de sus emprendimientos, son puestas en tensión por una parte de la población isleña.

Villa Paranacito es un municipio cabecera perteneciente al departamento Islas del Ibicuy, en la provincia de Entre Ríos. Comprende la localidad del mismo nombre y áreas rurales e insulares. Ubicado en el delta del río Paraná, abarca unas 197.600 ha y la planta urbana ocupa alrededor de 400 ha. Se encuentra distante a 175 Km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su población estable es de aproximadamente 7000 habitantes, dispersos entre la planta urbana e islas. Todo su territorio es eminentemente déltico y con baja densidad poblacional (2,2 hab. /Km<sup>2</sup>).

Las características del suelo y clima en la región de Villa Paranacito confieren severas limitaciones al suelo, por lo que su uso productivo queda reducido casi exclusivamente al pastoreo, forestación, apicultura, nuez pecan y/o conservación de la flora y fauna silvestre.

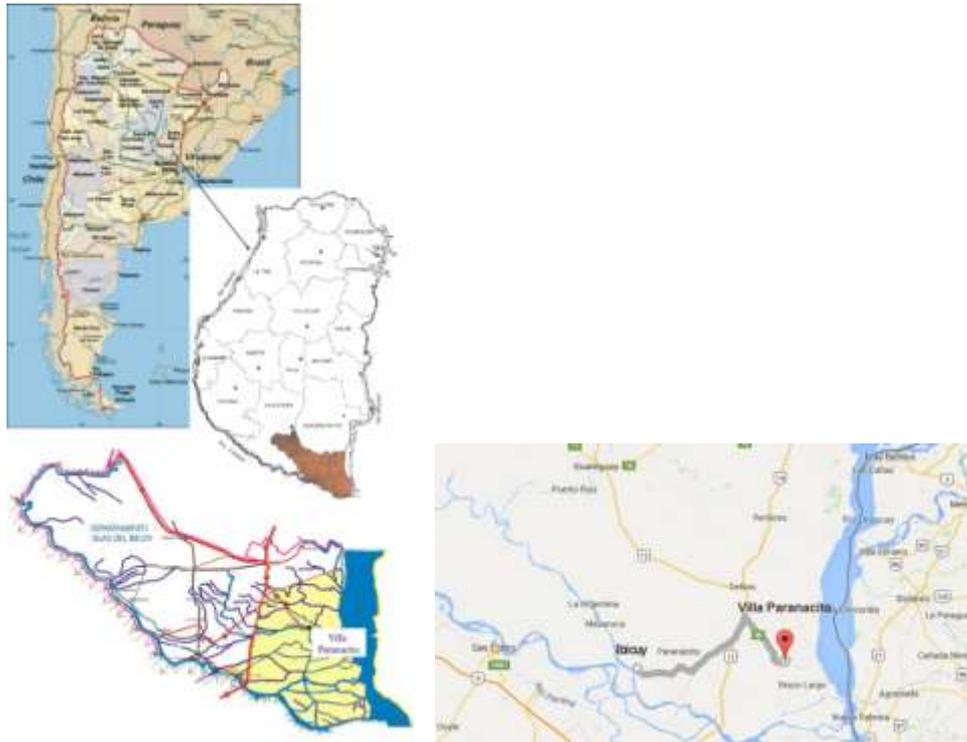


Figura 1: ubicación geográfica de Villa Paranacito, Islas del Ibicuy, Entre Ríos.

A partir de sus bellezas naturales, en las últimas décadas el turismo ha alcanzado un importante desarrollo. Sin embargo, las recurrentes inundaciones limitan la posibilidad de acceso a cubrir las necesidades mínimas de un sector importante de la población isleña y por ende, el acceso a una mayor calidad de vida.

Estas actividades agropecuarias han impregnado de nuevos actores a Villa Paranacito en general, y a la isla en particular, con construcciones para estadías temporarias y permanentes. Estas llegadas de los últimos tiempos han promovido la necesidad de accesibilidad con el casco urbano. De ahí que los vecinos de la isla plantearon la necesidad de una comunicación terrestre más fluida con el casco urbano.

El Delta del Paraná es considerado un área marginal por las dificultades de acceso y circulación. Además, muchas de las obras de infraestructura tienen graves consecuencias en la hidrología regional (Machain, N., et. al., 2013), lo que provoca que toda actividad productiva dentro de las mismas, sea resistida por un sector de los pobladores de la zona. Estas características y condiciones naturales del Delta, requieren de una estrategia integrada del manejo de la tierra, el agua y los recursos que lo componen para el mantenimiento de la integridad ecológica del humedal. En este contexto, y frente al casco urbano de Paranacito, se encuentra la Isla fiscal N° 9, bordeada por el Río Paranacito, Arroyo La Tinta, Río Uruguay y Arroyo Brazo Largo.



Figura 2: Ubicación de la Isla Fiscal N° 9, en el ejido de Villa Paranacito, Islas del Ibicuy, Entre Ríos.

En ella está construido el Hospital local, calificado, de acuerdo a sus prestaciones, como de 3era categoría sanitaria. En esta isla reside el 20 % de la población de la ciudad.

Esta isla tiene una superficie aproximada de 5000 has. Su relieve típico está constituido por un sector costero más alto denominado albardón, producto del sedimento de ríos y arroyos, y un sector interno, más bajo, conocido como estero. Según registros de la Agencia de INTA Villa Paranacito, la diferencia de altura entre el sector del albardón costero y el sector más bajo de esta isla, está en el orden de 1,50 m. La comunicación pública entre la isla y el casco urbano se efectúa, por medio de una embarcación a remo y a cargo de la Municipalidad de Villa Paranacito, que realiza cruces a transeúntes durante gran parte del día y una balsa de sistema cable motor, gestionada por este Consorcio, para el traslado de vehículos de todo tipo.

Según los registros disponibles desde 1905, distintas crecidas de ríos cubrieron de agua a este paisaje hidrográfico. De la mano de lo referido por los isleños, la llegada de crecientes, hasta la del año 1959, se producía cada 10 años. Luego de la crecida extraordinaria en 1982/83, las crecidas comenzaron a sucederse cada 8 años, y el sector más insular del ejido de Villa Paranacito se ve atravesado por este fenómeno.

El entorno social de la localidad, luego de esta última creciente, dio lugar a un proceso que inicia la búsqueda de mayores certezas para el sostén y el cuidado de sus bienes y de los servicios locales. Así, Requena (2008:22) plantea que *“una de las claves del capital social es que facilita la coordinación y la cooperación para el beneficio mutuo de los miembros que comparten los valores y las relaciones. Si bien, existen usos diferenciados del capital social, todas las posibles perspectivas concuerdan en que se trata de un tipo de capital que puede originar, en determinados individuos y colectivos, una ventaja competitiva en la consecución de sus fines”*. Para este caso particular, luego

de la crecida finalizada en 1983, posteriormente a la bajante del río, y por una sucesión de hechos surgidos desde la componente social, se impulsó la diferenciación del departamento Islas del Ibicuy, quien, hasta el 7 de mayo de 1984 formaba parte del departamento Gualeguaychú e Islas del Ibicuy.

En Villa Paranácito, la gestión política isleña iniciada en diciembre de 1983, avanzó en la conformación de un gran cerro, identificado regionalmente como Cerro Poblacional, que comprende una superficie de 11 has. Esta elevación sobre el paisaje de la isla se encuentra a 9,50 m de cota. El objeto de su formación fue el asentamiento de las familias que +llegadas de las islas, al casco urbano en desarrollo. Tiempo después se dio lugar a la construcción de unidades y funcionamiento de organismos de Estado que tienen asiento en la localidad.

Luego de la crecida de 1982/83, se han registrado en la región cinco crecidas más, 1992, 1998, 2007, 2009/2010 y 2015/16. Durante las dos últimas, las aguas han permanecido en la zona, alrededor de seis meses. Los desarrollos post inundación fueron marcando la importancia de mejorar la conectividad entre las diferentes comunidades del departamento Islas del Ibicuy en general, y Villa Paranacito en particular.

De esta forma, el desarrollo de la isla fiscal N° 9 tomo otro ritmo. Se hicieron gestiones a las autoridades locales, apuntando a una mejor conexión entre los vecinos de la isla, quienes planteaban la necesidad de una comunicación terrestre más fluida entre ellos y con el casco urbano, lo que los llevó a conformar una trama local. Esta red, según Requena Santos (1989:146) *como “toda red social, refleja una variedad de relaciones sociales, algunas serán más particularistas y otras más universalistas, en la cual un actor social se ve envuelto”*. La globalización de la economía, la política y la cultura, presente en estos procesos, es una de las tendencias que redefinen el contexto mundial, dando lugar a un único espacio global de interdependencias. *“Las nuevas dinámicas globales tienen a su vez una creciente incidencia en los territorios y sociedades singulares. Como consecuencia, aumenta la complejidad de cada territorio, incluyendo la progresiva integración de componentes territoriales preexistentes en los nuevos sistemas globales”* (Bervejillo, 1995:5). En este sentido, Fleury (2002:224) plantea que *“se observa cada vez con más frecuencia, la existencia de redes o estructuras multicéntricas, que comprenden diferentes actores, organizaciones o nódulos vinculados entre sí, a partir del establecimiento y mantenimiento de objetivos comunes y de una dinámica gerencial compatible y adecuada. (...) A pesar de la diversidad de objetivos, instituciones, actores y recursos que entrañan las redes, en todos los casos hay elementos comunes, representados por el desafío de establecer modalidades de gerencia que permitan alcanzar los objetivos previstos y conservar la existencia de la estructura reticular.”* En línea con esto, citando a Lechner (Fleury, 1997:225), hace mención a *un nuevo paradigma, el de la coordinación por medio del mercado, que da origen a acciones descentralizadas, privadas, horizontales y no deliberadas (equilibrio espontáneo de los intereses)*. Tal lo contemplaban algunos autores del siglo pasado, como Pecqueur, B. (1986). *“...como efecto combinado de la globalización y del nuevo paradigma tecno-económico que pauta la transición hacia la diversidad de modos postfordistas, emergiendo una nueva geografía económica (citado por Savy, M: 1990, en Bervejillo, 1995:9).* En palabras de Fleury, *“...La multiplicidad de*

*actores sociales que influyen en el proceso político, en la decisión, la ejecución o el control de actividades públicas, apunta al florecimiento de una sociedad multicéntrica, en que se organizan distintos núcleos de unión que, a su vez, tienden a alterar los nexos verticales entre el Estado y la sociedad...".* En referencia a estas interpretaciones y caracterizando las capacidades de innovación como red, se evidencia a partir de la conformación de un grupo de isleños comprometido con el quehacer cotidiano que conforman la red social *"...personas o grupos a los nudos de una red, lo cual implica que entre ellos, los vínculos –unión entre nudos– existentes cumplen una serie de propiedades que repercuten sobre los diferentes aspectos de las relaciones sociales entre los actores de la red (Requena Santos, 2011:265)".*

Este grupo de vecinos inicia gestiones para mejorar las condiciones de acceso a los diversos puntos costeros de la Isla, acelerando gestiones para la construcción de una balsa que uniera ambos márgenes del arroyo La Tinta, en puntos de terrenos fiscales cercanos a la Cooperativa Agrícola Productores del Delta Ltda., y el Hospital de Villa Paranacito. A esta innovación territorial se le suma el tendido de electricidad a las propiedades de los vecinos isleños y el mantenimiento del camino, al igual que su mejora con el agregado de materiales inertes de la zona. De esta forma, a la traza vial de tierra a nivel del suelo y amenazado por la crecida de las aguas, se lo elevó en su cota, a una altura de 2 m sobre el nivel del suelo nativo a lo largo del perímetro isleño, conformando un cordón sobre elevado del camino con maquinaria provista por la Dirección Provincial de Vialidad, lo que visibiliza las acciones aunadas provenientes de la red social e identitaria local, a lo largo del camino recorrido por el Consorcio. En acuerdo con Espejel Mena, J. y Flores Vega, M., (citados en Requena Santos, 2011:268), *"...los contextos favorecen la formación de redes sociales, las cuales, a su vez, generan ambientes en los que nos sentimos bien y con los demás nos identificamos".* Así como plantean algunos autores, *"... las redes de bienestar social que el Estado y el mercado proporcionan deben completarse con las de la sociedad civil, ya que éstas han evitado que el Estado de bienestar caiga en una crisis terminante..."*, las mejoras de la infraestructura básica de la isla, ha ido de la mano de la conformación del modelo organizativo propuesto por el Consorcio Isla Fiscal N° 9, con el fin de trabajar juntos, en una red, para el logro de fines compartidos mediante mecanismos de articulación, acuerdos y contratos. Es precisamente a partir de la generación de ámbitos organizativos (AOs) como un *conjunto integrado por unidades (o nodos responsables) pertenecientes a una o más instituciones, que transforma recursos obtenidos de su entorno para producir determinados productos para terceros mediante un proceso de trabajo común. Los AOs quedan, así, identificados organizacionalmente, por ser un conjunto de actores institucionales que comparten un mismo proceso productivo externo (Hintze, J; 2007).* Por otro lado, Fleury (2002: 224) también plantea que "las transformaciones recientes en la función del Estado y en sus relaciones con la sociedad, imponen nuevos modelos de gestión, que permiten la interacción de estructuras descentralizadas y modalidades innovadoras de asociación entre entidades estatales y organizaciones empresariales o sociales. En ese sentido, según Fleury (2002: 224) *"las redes se han visto como la solución adecuada para administrar políticas y proyectos donde los recursos son escasos, los problemas son complejos, hay muchos actores interesados, existe interacción de agentes públicos, privados, centrales y locales y se observa una creciente demanda de beneficios y de participación ciudadana".* Sin embargo, la gestión de redes,

indica la autora, dista de ser sencilla. *“La creación y el mantenimiento de la estructura de redes imponen desafíos administrativos fundamentales, vinculados a los procesos de negociación y generación de consenso, establecimiento de reglas de actuación, distribución de recursos e interacción, construcción de mecanismos y procesos colectivos de decisión, establecimiento de prioridades y observación”*.

En otras palabras, cuando se trata de estructuras multicéntricas de gerencia, los procesos de decisión, planificación y evaluación adquieren nuevos contornos o ámbitos y exigen otra forma de abordarlos. En estas unidades de red<sup>4</sup>, los nodos<sup>5</sup>, conformados por los referentes, con autoridad delegada para representar a la institución de pertenencia, constituyen espacios de circulación de información, de toma de decisiones y de articulación de las relaciones contractuales simbólicas, caracterizada por mecanismos de cooperación entre los actores que conforman la red para el logro de determinados fines. Si bien, lo que determina la condición de nodo es la capacidad de mantener las relaciones interinstitucionales, también deben actuar de interlocutores en las unidades al interior de la propia institución –doble estructura de vínculos que le da mayor complejidad a las gestiones.

En este caso, es el Consorcio quién tiene asignada la habilitación para la concreción de la obra, elevando la altura del albardón en todo el perímetro de la isla. Actualmente, a esta obra sólo le resta defender del avance de las aguas, alrededor de 3000 m, gran parte de ellos, a la vera del Río Uruguay. El proceso, ha ocurrido en medio de sucesivas discusiones, al marcar agenda para las acciones del espacio humedal. No obstante, el isleño, tiene alta valoración del camino elevado, ya que, en oportunidad de la sudestada o pequeñas crecidas, obras como éstas impiden el ingreso de agua, permitiendo la continuidad del normal desarrollo de sus actividades cotidianas evitando el aislamiento y la pérdida de la producción y de sus bienes. Actualmente y a instancias de este camino, la isla y sus habitantes han aumentado la afluencia con el casco urbano. Lo complejo del recorrido emprendido resulta en una complejidad de los efectos y manifestaciones territoriales.

En coincidencia y de acuerdo con algunos autores, (Bermejillo, 1995:10) indica que, *los procesos que hoy coexisten en tiempo y espacio, pautan la reestructuración de los viejos territorios, tales como los desarrollos locales o regionales sustentados por la nueva economía global del turismo, más o menos articulados con el resto del territorio nacional*. Pero no sólo se sustentan por la economía del turismo, el isleño, valora al lugar como seguro, ya que su camino los une con el sector urbano y sus rutas de acceso, sin poner en dudas el tránsito terrestre ante la llegada de algún evento meteorológico, con nuevos esquemas de desarrollo territorial, aunque los mismos se sitúen *en la encrucijada de los mega procesos, las historias y estrategias locales*. El interés local asumido por el Consorcio de la Isla fiscal N° 9, es la lectura de las oportunidades del territorio isleño y la fortaleza como red. Bermejillo,

---

<sup>4</sup> Las redes pueden ser *especializada o redundantes descentralizadas*: mientras que en las primeras los actores acuerdan complementarse y aprovechar las facilidades de la especialización de cada parte de la red (facilitando la cooperación), en las segundas coexisten actores institucionales que producen los mismos productos o servicios de manera simultánea para reducir riesgos (Hintze, 2009).

<sup>5</sup> Hintze, j. “... lo que determina la condición de nodo es la capacidad de mantener las relaciones interinstitucionales”.

(1995:21) plantea “...el nuevo protagonismo de las estrategias territoriales es el desplazamiento en la importancia de los factores que hacen al potencial de desarrollo: de los recursos naturales y las ventajas estáticas a las ventajas dinámicas basadas en la capacidad de innovación”.

El compromiso como grupo va de la mano de aquellos que dieron lugar a la iniciativa, considerados en el medio, como actores representativos del territorio. Su prolongación en el tiempo es el resultado de sus obras. En concordancia con Requena Santos, *la identificación de las posiciones dentro de un sistema es necesaria, aunque no suficiente; al mismo tiempo habrá que realizar una valoración de las relaciones que conectan a unas posiciones con otras.*

Es de destacar, además, el aporte a las mejoras en las condiciones de habitabilidad de la zona, a partir del capital social, caracterizado por Requena Santos (2008:22) como el “conjunto de normas, redes y organizaciones a través de las cuales se tiene acceso a recursos escasos que facilitan la toma de decisiones y la realización de tareas”, donde una de las claves del capital social es que facilita la coordinación y la cooperación para el beneficio mutuo de los miembros que comparten los valores y las relaciones. El surgimiento de redes de políticas, según Fleury (2002:245), representaría la tentativa de crear nuevas formas de coordinación, que pudieran responder a las necesidades y características del contexto actual, donde el poder es de naturaleza pluralista y diversificada. Sin embargo, plantea la autora, no podemos pensar desde ese lugar, sin asumir una visión meramente instrumental de las redes de políticas, tampoco podemos suponer que dichas estructuras constituyen la solución de todos los problemas surgidos en el campo de las políticas públicas. La decisión como red, basada en los acuerdos locales, y con una mirada comprometida para poner en valor a la isla, ha llevado a un desarrollo propio de la globalización. Como indica Bervejillo (1995:36), *se juega un rol central en la definición de las nuevas articulaciones entre lo local o regional específico y lo global, definición que trasciende la esfera económica (mercados, redes) para proyectarse en la dimensión de la cultura y las identidades.*

## **Bibliografía**

ALEMANY, C., SEVILLA GUZMÁN, E. Reflexiones para fortalecer la “Extensión junto con la gente”, en camino a una sociedad sustentable. XIII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y V Jornadas del MERCOSUR, FCA–UNL/Esperanza–S. Fe. 2006.

BERVEJILLO, F. (1996) Territorios en la globalización: cambio global y estrategias de desarrollo territorial. ILPES, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Naciones Unidas/CEPAL-Consejo Regional de Planificación, 1996 - 44 páginas.

BOSCHETTI, N., DÍAZ, E., QUINTERO, y otros. (2016). Diagnóstico de las condiciones del sistema socio-productivo y ambiental del sector entrerriano del Delta del río Paraná. Ciencia, Docencia y Tecnología. Universidad Nacional de Entre Ríos. Vol. 6. Nº 6. ISSN 2250-4559.

CANCINO PÉREZ, L. 2011. Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales. En Polis. Revista Latinoamericana 28- 2011. Lógicas colectivas y nuevas formas de politicidad.

ESPEJEL MENA, J. y FLORES VEGA, M. (2011). Redes sociales y sociedad civil de Félix Requena Santos. Espacios Públicos, vol. 14, núm. 31, mayo-agosto, 2011, pp. 264-268. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

FLEURY, S. 2002. El desafío de la gestión de las redes de políticas. Instituciones y desarrollo, ISSN 1560-5264, N° 12-13, 2002. Pág. 223-249.

GOBIERNO ENTRE RIOS, Secretaría de Comunicación. (2009). Vialidad en cooperación con productores de la zona. Se puso en marcha una balsa para ocho vehículos en Villa Paranacito. En: <http://noticias.entrerios.gov.ar/notas/se-puso-en-marcha-una-balsa-para-ocho-vehiculos-en-villa-paranacito-18645.htm>

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Página Web Institucional de INTA. Disponible en <https://inta.gob.ar/sobre-el-inta/extension-y-desarrollo-rural> Acceso: 8/10/18. 2018.

MACHAIN, N., PENEDO, C., BLANCO, D. E., ANDELMAN, M., DI PANGRACIO, A., DANERI, J., RODRIGUEZ, D. y PEIRANO, M. (2013). Una mirada sobre los conflictos y la problemática de la tenencia de la tierra en el Delta del Paraná. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-987-29811-1-2.

REQUENA SANTOS, F. (1989). REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, ISSN 0210-5233, N° 48, 1989, págs. 137-152.

RIVOIR, A. (1999). Redes sociales-Instrumento metodológico o categoría sociológica. Revista de Ciencias Sociales nº 15, pp. 49 al 58. Departamento de Sociología- Fundación de Cultura Universitaria.

SAVY, M. (1990). «Mutation économique et changement spatial. Vers le territoire des réseaux?». Annales de la Recherche Urbaine, N° 46, pp. 106-112, París.